

VESTUARIO DE ESPECIALIDAD

A) VESTUARIOS OBLIGATORIOS DE ESPECIALIDADES

Cabe recordar que nuestro **Reglamento Interno de Convivencia Escolar**, Artículo 61º, se indica que los estudiantes de nivel técnico profesional, los días en que necesiten usar el vestuario de la especialidad, deberán traerlo en un bolso o mochila.

A.1.- Experiencia Vocacional: 1° y 2° Medio

Mecánica Industrial/Automotriz/Electricidad	Electrónica	Gastronomía
Overol de color azul con líneas reflectantes	Delantal blanco	Delantal blanco
Zapatos de seguridad	Zapato de seguridad	Mandil blanco
		Zapato escolar

A.2.- Módulos de Especialidades: 3° y 4° Medio

Especialidad	Vestuario	Calzado	EPP
Mecánica Industrial	Overol azul con líneas reflectantes con nombre del(la) alumno(a)	Zapato de seguridad	Protector auditivo / protector visual
Mecánica Automotriz	Overol azul con líneas reflectantes con nombre del(la) alumno(a)	Zapato de seguridad	Protector visual
Electricidad	Chaqueta tipo geólogo color azul marino y pantalón cargo azul marino con nombre del(la) alumno(a)	Zapato de seguridad dieléctrico	Protector visual
Electrónica	Delantal blanco con nombre del(la) alumno(a)	Zapato de seguridad dieléctrico	Protector visual
Gastronomía (Módulo cocina)	Chaqueta blanca con botones blancos y pabito blanco – Pechera blanca y mandil blanco – Pantalón pie de pollo	Zapato negro antideslizante	
(Módulo Servicio de Comedor)	Camisa/blusa blanca – Pantalón negro - Mandil negro con bolsillo – corbata negra – 2 paños de cocina.	Zapato escolar negro	